



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2078] [10L/5300-2079] [10L/5300-2080] [10L/5300-2081] [10L/5300-2082] [10L/5300-2083] [10L/5300-2084]
[10L/5300-2085] [10L/5300-2086] [10L/5300-2087] [10L/5300-2088] [10L/5300-2089] [10L/5300-2090] [10L/5300-2091]
[10L/5300-2092] [10L/5300-2093] [10L/5300-2094] [10L/5300-2095] [10L/5300-2096] [10L/5300-2097] [10L/5300-2098]
[10L/5300-2099] [10L/5300-2100] [10L/5300-2101] [10L/5300-2102] [10L/5300-2103] [10L/5300-2104] [10L/5300-2105]
[10L/5300-2106] [10L/5300-2107] [10L/5300-2108] [10L/5300-2109] [10L/5300-2110] [10L/5300-2111] [10L/5300-2112]
[10L/5300-2113] [10L/5300-2114] [10L/5300-2115]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-2080]

PERÍODOS EN LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022 EN LOS QUE EL 061, SERVICIO PÚBLICO DEPENDIENTE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, NO HA DISPUESTO DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR FORMACIÓN SOBRE EL USO DEL DESA (DEFIBRILADOR EXTERNO SEMIAUTOMÁTICO), PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruíz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto – VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

El 061 de Cantabria, servicio público dependiente del Servicio Cántabro de Salud, ¿durante qué periodos, en los años 2020, 2021 y 2022, ha estado sin disponer de autorización para impartir formación sobre el uso del DESA?

En Santander, a 7 de junio de 2022.

Fdo.: D. Cristóbal Palacio Ruíz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."